

Gestión Cultural

III MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CULTURAL

Requisitos de admisión

Destinatarios

Prioritariamente licenciados universitarios. No obstante, hasta un 15% de las plazas podrán ser ocupadas por diplomados universitarios con currículum cualificado par el Máster.

El impreso de preinscripción irá acompañado de una carta de presentación que justifique brevemente el interés que tiene el Máster para su vida profesional.

Matriculación

Período de matriculación
Del 6 al 20 de octubre de 2009

Lugar y horario:

Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla. Pabellón de México. Avda. La Palmera, esq. Eritaña. 41013-Sevilla
Telf: 954487417/954487415
Fax: 954487416
Horario: de 9 a 14 horas

Documentación necesaria:

- > Fotocopia de DNI o pasaporte
- > Fotocopia del Título Universitario o carta de pago de los derechos de expedición
- > Dos fotos tipo carnet

Precio:

Todas las plazas ofertadas están financiadas por la Consejería de Cultura en un 50% aproximadamente, por lo que la matrícula resultante es de 3091€, tasas incluidas, pudiendo fraccionarse el pago, según normativa de la Universidad de Sevilla

Solicitud de beca

Se otorgarán becas por un máximo de 10% del alumnado matriculado, de acuerdo con la normativa de los Estudios de Postgrado.

El período de solicitud coincidirá con el de preinscripción.

Los solicitantes deberán presentar junto con la solicitud de preinscripción los siguiente documentos:

- > Fotocopia del impreso de Declaración de la Renta del último ejercicio del solicitante o de la unidad familiar a la que pertenece.
- > En su defecto, documentos acreditativos de los ingresos del solicitante o de la unidad familiar.
- > Justificación de la situación laboral o demandante de empleo del solicitante de beca.

Plazas

Número de plazas: 55

Preinscripción y becas

Período de preinscripción y solicitud de becas
Del 1 al 30 de septiembre de 2009

Publicación de admitidos
6 de octubre de 2009

Lugar y horario:

Secretaría del Máster en Gestión Cultural
Responsable de administración: Juan Carlos Mellado
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH).
Edificio B. Camino de los Descubrimientos 1.
Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla
Telf. 955 037 046
De lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 20 horas, mientras dure el periodo de inscripción.

Solicitudes e información:

Las solicitudes de preinscripción y de becas, así como la información relativa a la cumplimentación de los citados impresos estará a disposición de los interesados en:
> Secretaría del Máster en el IAPH
Juan Carlos Mellado, mgc@us.es
<http://fcom.us.es/blogs/mastergestioncultural>
> Departamento de Geografía Física y AGR, Facultad de Geografía e Historia, C/ D^a M^a Padilla s/n
> Departamento de Sociología, Facultad de CC de la Educación, Avda Ciudad Jardín, nº22.

Titulaciones

Máster Universitario en Gestión Cultural por las Universidades de Sevilla y Granada

Secretaría e información

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
Centro de Formación y Difusión
Edificio B. Camino de los Descubrimientos 1.
Isla de la Cartuja.
41092-Sevilla
Telf. 955 037 046
mgc@us.es
<http://fcom.us.es/blogs/mastergestioncultural>

Información complementaria

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
Centro de Formación y Difusión
Edificio B. Camino de los Descubrimientos 1.
Isla de la Cartuja.
41092-Sevilla
Telf. 955 037 044 Fax: 955 037 050
formacom.iaph@juntadeandalucia.es
www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph

Organizan
Universidad de Sevilla | Universidad de Granada | Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Colabora
Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA)



Presentación y objetivos

Tras los resultados obtenidos en las 2 ediciones anteriores en las Universidades de Granada y Sevilla en colaboración con la Consejería de Cultura y la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA), en el bienio 2009-2011 se va a desarrollar el III **Máster de Gestión Cultural** en la Universidad de Sevilla a partir de octubre de 2009. El Máster comparte el mismo programa académico y el profesorado del primer año en las dos sedes, aunque administrativamente son dos postgrados distintos con un director/a respectivamente diferentes en cada universidad.

Se parte de una visión que entiende que la cultura es un sector básico de las políticas públicas para fomentar los valores de cohesión social y el desarrollo cultural, social y económico de una sociedad, de la importancia del territorio como unidad de intervención mediante la planificación. Esto supone la necesidad de incorporar transversalmente en la gestión una mirada atenta al momento civilizatorio actual desde la glocalización de las lógicas que intervienen en la gestión concreta y que considere la necesidad de articular las dimensiones de sostenibilidad ecológica, económica y social en la gestión de las culturas, incorporando la diversidad como valor de supervivencia de cualquier sociedad y las desigualdades de acceso existentes en la planificación tecnocéntrica tradicional de los grupos sociales desfavorecidos, actualmente incrementadas por el handicap que supone la brecha digital en cuanto a acceso y usos que se pueden hacer de los procesos de digitalización de la cultura.

Esto significa una apuesta por un modelo de gestión cultural cohesionador que no renuncie al valor de los mercados pero considere la igualdad de oportunidades económicas, de hombres y mujeres, minorías y discapacitados como forma de creación de valor. Esto implica incorporar a la gestión el concepto de gobernanza y de e-gobernanza como forma de apostar por una sociedad democrática.

También se parte de la consideración de que las políticas culturales, como otras políticas públicas que tienen como referente básico el territorio, han de amortiguar el acceso diferencial a los servicios públicos que imponen los desequilibrios territoriales a los administrados.

Por todo ello en la formación de los gestores culturales se van a requerir en cada módulo una serie de competencias y destrezas inspiradas en los principios antes desarrollados y concretadas en los siguientes objetivos:

- > Formar profesionales motivados, competentes, cualificados y comprometidos con el desarrollo cultural del territorio de actuación, con una actitud positiva de trabajo en equipo y de aprendizaje continuo, que persigan un equilibrio ético, estético, ecológico y económico en relación a los proyectos culturales.
- > Reivindicar la figura profesional del gestor cultural como experto en actividades de diseño, producción, promoción y difusión cultural.
- > Dominar los instrumentos de gestión para elaborar proyectos con los que dinamizar la cultura andaluza y global desde una perspectiva pluridisciplinar.
- > Tomar contacto con la realidad de la gestión cultural mediante la colaboración entre entidades públicas y privadas.
- > Fomentar la cooperación interautonómica e internacional como clave para la mejora de las técnicas y métodos de la gestión cultural y de la realidad cultural actual.
- > Servir como vehículo integrador entre los distintos estratos culturales y grupos sociales de diversa procedencia.
- > Contribuir a profesionalizar el sector para facilitar su reconocimiento e integración laboral.
- > Profundizar y desarrollar nuevos métodos de formación que permitan la especialización e investigación de proyectos de gestión cultural en Andalucía.

Metodología

Se seguirá una metodología que combina clases presenciales, seminarios, talleres, visitas y conferencias de asistencia obligatoria, concentradas semanalmente, con clases y actividades no presenciales a través de plataforma digital, la realización de actividades prácticas tutorizadas y estancias en centros especializados.

Las clases teóricas serán abordadas desde una apuesta interdisciplinar que actualice los debates centrales de la gestión cultural a nivel micro y macro desde la perspectiva del estado de la cuestión. Las clases prácticas serán realizadas en grupo a través de un proyecto cultural que desarrolle los contenidos teóricos y las competencias requeridas mediante el uso de las TIC, la incorporación de estrategias de empleabilidad, estudios de caso en centros de gestión cultural y viajes de estudio.

Fechas de inicio y finalización

Fecha inicio: 26 de octubre de 2009
Fecha de finalización: 11 de marzo de 2011

Duración

60 créditos ECTS (equivalentes a 1500 horas de trabajo del alumno), desarrollados durante los cursos académicos 2009/2010 y 2010/2011.

Horario

Las clases presenciales se impartirán en semanas intensivas de mañana y tarde, cada mes y dentro del cronograma lectivo de la Universidad de Sevilla.

Lugar de realización

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Camino de los Descubrimientos 1, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla

Directora

Lina Gavira Álvarez

Coordinador Académico

Francisco Escobar Borrego

Organización docente

Módulo 1: La gestión de los políticos culturales (42 horas)

Tutor: Carlos Romero Moragas
La cultura y su formulación entre el mercado, la naturaleza y la ciudadanía. Políticas culturales: agentes, dimensiones administrativas. Bases jurídicas de las políticas culturales. Cultura y desarrollo. Gestión cultural y perfil del gestor cultural.

Módulo 2: El proyecto cultural: bases ecológicas, económicas, sociales y jurídicas de la gestión del proyecto (42 horas)

Tutor: Pedro J. González Fernández
Conceptos e instrumentos básicos en la definición, diseño y gestión de los proyectos culturales. Visiones tecnocéntricas e integradas del proyecto cultural a nivel macro y micro. La gestión de proyectos y actividades culturales. Viabilidad económica y financiación de proyectos; Marketing y comunicación cultural. Marco legal e institucional de la gestión cultural.

Módulo 3: Los equipamientos y actividades culturales orientados a la diversidad y el equilibrio socioterritorial (28 horas)

Tutor: Luis Ben Andrés
Los Equipamientos Culturales en la sociedad del conocimiento. Infraestructuras e infraestructuras culturales: sostenibilidad, diversidad, proximidad y accesibilidad. La planificación territorial y social de los Equipamientos Culturales. Tipología de equipamientos. La gestión de equipamientos especializados y polivalentes: usos artísticos, socioculturales, sociales, grupales. Gestión de calidad de los equipamientos. Análisis de caso de equipamiento sociocultural en entornos degradados.

Módulo 4: Proyectos de cooperación cultural: estudios de caso y buenas prácticas (30 horas)

Tutora: Pilar Tassara Andrade
Fundamentos de la cooperación cultural: instituciones, redes y agentes para la cooperación. La dimensión cultural en la cooperación al desarrollo. Agencias especializadas y participación de la sociedad civil. Programas europeos para la cooperación cultural internacional. La cooperación cultural internacional en el contexto de crisis actual.

Módulo 5: La gestión del patrimonio cultural (49 horas)

Tutores: Víctor Fernández Salinas y Rocío Silva Pérez
Fundamentos de la intervención en el patrimonio cultural. El patrimonio y su tipología. Marco legal, institucional, económico, social y ecológico. Modelos de gestión de proyectos patrimoniales. Asociacionismo y patrimonio. Territorio, desarrollo, turismo y patrimonio. Convenciones mundiales sobre el patrimonio. Patrimonio y cultura andaluza.

Módulo 6: La gestión de las artes escénicas y de la música (49 horas)

Tutor: Alfonso García Zurro
Teatro y espacios escénicos. Marco legal en la gestión de espectáculos: teatro público y privado. Estructura empresarial y tipología de gestión. Programación, distribución y circuitos en las artes escénicas. Artes escénicas y patrimonio. Artes escénicas para jóvenes y niños. Nuevos públicos. Panorama general de la danza: gestión, producción y distribución. Flamenco: gestión, producción y distribución. Sector de la música: gestión, producción y distribución. Orquestas, operas, musicales, otras formaciones. Marketing de espectáculos. Derechos de autor en las artes escénicas. El público y su gestión.

Módulo 7: La Gestión de las artes plásticas y audiovisuales (49 horas)

Tutores: Alfonso Pleguezuelo Hernández y Lina Gavira Álvarez
Artes plásticas: arte, artesanía y gestión. Estructura y agentes de las artes plásticas. Gestión de museos: tipología. Gestión educativa del arte contemporáneo. Dimensión mediática de la gestión de las artes plásticas y audiovisuales. La exposición: fenomenología y praxis. Gestión de las artes audiovisuales: estructura del sector, agentes y tendencias fundamentales. Políticas audiovisuales y gestión en la glocalización. Los agentes centrales del sector audiovisual. Tipología y análisis de los subsectores de gestión audiovisual: festivales y eventos, museos virtuales, cine, televisión, radio, fotografía, arte urbano, cómic y el sector anime. Estudios de caso. Gestión pública y privada. Instrumentos básicos para el desarrollo de proyectos. Gestión comunitaria del sector audiovisual: internet y movimientos sociales. Blogosfera, e-learning y gestión cultural. Hibridación y diversidad de identidades en la gestión de las Artes Plásticas y Audiovisuales.

Módulo 8: Gestión cultural de las letras y el fomento de la lectura (28 horas)

Tutor: Manuel Ángel Vázquez Medel
La gestión de las letras en el contexto de digitalización y globalización actual. La gestión editorial: nuevas tendencias. La gestión editorial desde las administraciones públicas. Nuevas tendencias de promoción de la lectura en la era de la digitalización Estructura, organización y agentes de la gestión del libro en Andalucía. Los derechos de autor y su gestión. Políticas de alfabetización analógica y digital: recursos para su gestión; Alfabetización digital estrategias y nuevas formas de gestión. Las redes sociales y alfabetización para la sociedad del conocimiento. Gestión y fomento de la lectura en grupos desfavorecidos: buenas prácticas de alfabetización digital.

Módulo 9: Innovación, tendencias y retos de la gestión cultural

Tutora: Lina Gavira Álvarez
Este es un módulo transversal en el que se tratarán temas y debates de actualidad así como las tendencias presentes en la Gestión Cultural en los diferentes subsectores mediante visiones pluridisciplinares tales como: el debate sobre la calidad. La gestión de las identidades y de la identidad andaluza en la globalización. La gobernanza. Los retos ante el patrimonio alimentario y la crisis de seguridad. La conservación del patrimonio intangible de los excluidos. La crisis financiera y su repercusión en la gestión cultural. La responsabilidad social de los agentes implicados en la gestión de la cultura. Nuevos usos de la cultura y de gestión: cultura y terapia, nuevas formas de acción en la sociedad del conocimiento.

También se tratarán temas con un contenido eminentemente práctico mediante talleres desde una perspectiva pluridisciplinar que permitan poner en práctica habilidades relacionadas con los contextos, las TIC, las subculturas existentes en Andalucía y la promoción y gestión del empleo en el sector cultural: creación de autoempleo; texto, imagen y contexto vinculado con la gestión, el diseño y desarrollo de proyectos culturales o el asociacionismo.

Módulo 10: Proyectos y prácticas

Tutores: Lina Gavira Álvarez y Pedro J. González Fernández
Cada estudiante tendrá que presentar un proyecto personal elaborado dentro de un grupo de trabajo sobre un caso de gestión cultural que incorpore a nivel práctico los contenidos teóricos y dé fe de la adquisición de las competencias que se pretenden alcanzar en este Máster. Para ello contará con el apoyo de profesores a lo largo del Máster tanto en cuanto a los contenidos del proyecto como en cuanto a las habilidades adquiridas en relación a la empleabilidad y el uso de las TIC.

Información complementaria

Viaje de estudio

Tutora: Ana Ávila Álvarez
Durante el desarrollo del Máster se potenciará la asistencia del alumnado a encuentros de interés para la gestión cultural. Además, e incluido en las horas lectivas, y por tanto de carácter obligatorio, se realizará un viaje de estudios al finalizar la etapa formativa de aproximadamente una semana de duración con el objeto de visitar in situ experiencias y buenas prácticas relacionadas con la gestión cultural.

Evaluación

Los criterios de evaluación estarán basados en la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones, la realización de controles específicos sobre los contenidos de cada módulo, la asistencia al viaje de estudios y la elaboración de los trabajos prácticos exigidos en cada módulo que formarán parte del proyecto final de Máster.

Estancias post-máster

Tutora: Ana Ávila Álvarez
Los organizadores del Máster, a través de la Consejería de Cultura, procurarán, en la medida de lo posible, facilitar a los alumnos que voluntariamente lo deseen, la realización de prácticas en alguna institución cultural durante un período de estancia de entre dos y seis meses de duración, como formación complementaria a la ofrecida en el Máster.